

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7703** *MARÍA TERESA CUEVAS GARCÍA*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 180/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Sara Hurtado Criado contra la empresa María Teresa Cuevas García, con NIF 52960497F, se ha dictado el día 29 de marzo de 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 3.388,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 29 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120019941-1